

# **Trabajo Fin de Grado**

## **Magisterio en Educación Infantil**

El desarrollo de las praxias bucofonatorias en  
relación con la música.

The development of oral praxias in relation to music.

Autor/es

**Susana Valero Jaime**

Director/es

**Manuel Alcaraz Iborra**

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

Año 2020

## Contenido

1. JUSTIFICACIÓN.....	6
Bloque I. Marco teórico.....	8
2. EL DESARROLLO DEL LENGUAJE.....	8
2.1. Teorías sobre el desarrollo del lenguaje.....	10
2.2. Las dimensiones del lenguaje. ....	13
3. LAS PRAXIAS.....	14
3.1 ¿Qué son las praxias? .....	14
3.2 Tipos de praxias.....	14
3.3 Las praxias bucofonatorias. ....	15
3.3.1 Clasificación de los fonemas según su articulación. ....	16
3.3.2 Trastornos que se pueden encontrar en el habla. ....	17
4. LA MUSICA .....	19
4.1 Beneficios de la música.....	19
4.2 La importancia de la música en Educación Infantil. ....	20
4.3 Métodos para el empleo de la música como recurso didáctico. ....	21
5. Relación entre música y lenguaje. ....	24
Bloque II. Propuesta didáctica.....	26
1. Justificación de la propuesta didáctica.....	26
2. Temporalización.....	27
3. Metodología didáctica.....	28
4. Actividades a realizar. ....	30
4.1 Sesión 1. ¡Nos convertimos en espejo! .....	30
4.1.1 Objetivos .....	30
4.1.2 Recursos utilizados .....	30
4.1.3 Temporalización .....	31
4.1.4 Desarrollo de la actividad.....	31
4.1.5 Evaluación .....	32
4.2 Sesión 2 ¡Qué el ritmo no pare! .....	32
4.2.1 Objetivos .....	32
4.2.2 Recursos utilizados .....	32
4.2.3 Temporalización .....	32
4.2.4 Desarrollo de la actividad (anexo 1) .....	33
4.2.5 Evaluación .....	33

4.3 Sesión 3 Viva la vida .....	34
4.3.1 Objetivos .....	34
4.3.2 Recursos utilizados .....	34
4.3.3 Temporalización .....	34
4.3.4 Desarrollo de la actividad.....	34
4.3.5 Evaluación .....	36
4.4 Sesión 4 ¿Qué animal eres? .....	36
4.4.1 Objetivos .....	36
4.4.2 Recursos utilizados .....	37
4.4.3 Temporalización .....	37
4.4.4 Desarrollo de la actividad.....	37
4.4.5 Evaluación .....	38
4.5. Sesión 5. ¡Aprendemos los fonemas!.....	39
4.5.1 Objetivos .....	39
4.5.2 Recursos utilizados .....	39
4.5.3 Temporalización .....	39
4.5.4 Desarrollo.....	39
4.5.5 Evaluación .....	40
4.6 Sesión 6. Formamos una canción.....	40
4.6.1 Objetivos .....	40
4.6.2 Recursos utilizados .....	41
4.6.3 Temporalización .....	41
4.6.4 Desarrollo.....	41
4.6.5 Evaluación .....	42
5. Evaluación.....	42
6. Conclusiones y valoración personal.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
ANEXOS .....	50
Anexo 1. ¡Qué el ritmo no pare!.....	50
Anexo 2. Marco normativo.....	51

## **El desarrollo de las praxias bucofonatorias en relación con la música.**

- Elaborado por Susana Valero Jaime.
- Dirigido por Manuel Alcaraz Iborra.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de junio del año 2020.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 14.291 palabras.

### **Resumen**

En el presente documento se observan las diferentes características del desarrollo del lenguaje y de la música en los niños y niñas pertenecientes al segundo Ciclo de Educación Infantil, es decir, entre los infantes de tres a seis años de edad.

El desarrollo de las praxias bucofonatorias en la actualidad es algo que debería de estar muy presente en el aula de los infantes. Para ello, se puede utilizar la música como herramienta ya que es muy dinámica y a los infantes, al ser receptivos, les transmite cierta motivación por aprender. Tras realizar unas observaciones a diferentes alumnos y alumnas que están cursando Educación Infantil, se puede observar cómo cada vez es menos la implicación de estos conceptos dentro del aula y por ello surgen aquellas dificultades de habla en los infantes.

A través de la realización de este trabajo de fin de grado se han podido ver diferentes teorías y métodos para llevar a cabo una propuesta didáctica que abarque el desarrollo de las praxias bucofonatorias en relación con la música, además de poder realizar una evaluación que el profesorado haría para poder observar el desarrollo evolutivo que los niños y niñas iban a conseguir.

### **Palabras clave**

Educación infantil, desarrollo del lenguaje, música, praxias bucofonatorias.

## **The development of oral praxias in relation to music.**

### **Abstract**

This document shows the different characteristics of language and music development in children belonging to the second cycle of Early Childhood Education, that is, among infants from three to six years of age.

The development of oral praxias today is something that should be very present in the classroom of infants. For this, music can be used as a tool since it is very dynamic and, as children are receptive, it transmits a certain motivation to learn. After making some observations to different students who are studying Early Childhood Education, it is possible to observe how the implication of these concepts is less and less within the classroom and for this reason those speech difficulties arise in infants.

Through the completion of this end-of-degree project, different theories and methods have been seen to carry out a didactic proposal that covers the development of oral praxias in relation to music. In addition, be able to carry out an evaluation that the teaching staff I would do observe the evolutionary development that the children were going to achieve.

### **Keywords**

Infant education, language development, music, oral praxias.

## 1. JUSTIFICACIÓN.

Este trabajo de fin de grado se basa en el desarrollo del lenguaje, pero en concreto en el desarrollo de las praxias bucofonatorias en relación con la música. Especialmente se va a centrar en los niños y niñas que estén comprendidos entre las edades de tres a seis años de edad, es decir, de aquellos alumnos y alumnas que se encuentran cursando el segundo ciclo de Educación Infantil, dado que a estas edades se encuentran en pleno desarrollo del lenguaje.

Como se puede saber, los niños y niñas cuando son bebés se relacionan a través de las miradas o por las distintas voces que escuchan, además de comunicarse por el balbuceo cuando éste quiere pedir algo y aún no ha adquirido las diferentes habilidades y conocimientos para hablar.

Por ello, es de gran importancia el trabajar el desarrollo de las praxias bucofonatorias en los niños y niñas que se encuentran en las edades más tempranas, ya que los órganos que intervienen en las praxias son aquellos que participan en el habla. Esto quiere decir, que son estos órganos los que intervienen a la hora de realizar una correcta pronunciación de los fonemas.

Así pues, para que tengan una buena pronunciación y poder evitar que aparezcan distintos tipos de trastornos del lenguaje, es importante ir trabajando los diferentes órganos que se utilizan a la hora de tener una conversación o simplemente el hecho de hablar o cantar.

A través de la música los niños y las niñas aprenden de una manera más fácil, debido a que la música es una herramienta dinámica y ayuda a los infantes a conseguir una mejora en la concentración y la memoria. Así pues, la música puede ser de gran utilidad para tonificar, ejercitar y favorecer los distintos órganos que se encargan a la hora de realizar las praxias bucofonatorias.

Además, a través de ella, los niños y niñas pueden expresar los sentimientos y emociones que sientan en ese mismo momento de una manera más dinámica y sin cierta timidez, dado que a algunos de ellos les cuesta transmitir aquello que sienten delante de sus demás compañeros y compañeras por miedo al qué dirán o debido a que sienten vergüenza.

No solamente pueden expresar aquello que sienten, sino que también pueden tener cierta comunicación y llevarles a conseguir una mejoría en cuanto a las relaciones de la comunidad educativa.

Estos dos conceptos, que como bien se ha dicho anteriormente, son el desarrollo de las praxias y la música, tienen varios elementos en común como por ejemplo la entonación, el ritmo. A través de la realización de varios ejercicios y de la propuesta didáctica que se encuentra en el desarrollo de dicho documento, lo que se quiere llegar a conseguir es una estimulación activa que les permita a los niños y niñas trabajar mediante la canción los diferentes órganos que intervienen en las praxias.

Otro de los objetivos que se quieren llegar a conseguir es que el infante aprenda a realizar una correcta pronunciación de los órganos que son intervenidos a la hora del habla y así producir de manera correcta los diferentes fonemas. También se quiere conseguir que el niño o niña no tenga ningún tipo de trastorno en cuanto al habla en un futuro.

Por ello, el principal foco de este trabajo es que el infante mediante la música desarrolle de manera correcta los órganos que intervienen en las praxias, utilizando diferentes canciones que les ofrezca a los niños y niñas un trabajo a la hora de realizar la distinta pronunciación de los fonemas mediante un aprendizaje más dinámico.

Este es un proyecto el cual me gustaría llevar a cabo de una manera práctica en un futuro dado que, desde mi punto de vista, creo que es un tema el cual en la actualidad se está quedando aún lado y de manera olvidadiza y hasta que no se ve que el alumno o alumna tiene un tipo de trastorno no se profundiza en él.

## Bloque I. Marco teórico.

### 2. EL DESARROLLO DEL LENGUAJE.

El desarrollo del lenguaje del niño o niña se va formando a través del desarrollo evolutivo del infante en cada momento de la vida, es decir, depende del crecimiento natural, del cultural y del social.

Además, tiene una gran importancia en el desarrollo evolutivo del niño o niña; se ha estudiado que la lengua es de carácter primario y principalmente oral. Por ello, cuando el ser humano habla sobre fonemas o sonidos tiende a pensar en las letras y para ello se realiza una imagen de la palabra escrita (*Anaya-Reig y Calvo, 2019*).

Estos autores vienen a decir que el lenguaje es adquirido en los seres humanos para poder tener contacto con las demás personas y llegar a entablar una conversación, pero realizan una ligera diferencia sobre lengua y lenguaje, dado que el lenguaje sería la capacidad que el ser humano tiene y la lengua sería el objeto.

Según *Piaget, (1896-1980)* existen dos procesos en el acto de la inteligencia los cuales son: la asimilación y la acomodación. La asimilación es el acto de agregar nueva información mediante la cual el niño/a puede ampliar sus conocimientos y habilidades. Por otro lado, la acomodación es el proceso en el cual los niños y niñas realizan una nueva reconstrucción de los conocimientos que anteriormente han asimilado, para que así puedan llegar a entenderlo de una mejor forma (*Vielma y Salas, 2000*). Esto quiere decir que el niño/a antes de adaptarse a un nuevo conocimiento, primero tiene que asimilarlo.

Según los anteriores conceptos en los que se basó Piaget, el ser humano para poder aprender a comunicarse debe pasar por ambos conceptos, ya que a través de ellos los infantes pueden llegar a comprender aquellos conocimientos que aún no habían llegado a adquirir.

El ser humano aprende de forma progresiva la adquisición de la habilidad pragmática, teniendo en cuenta que en los primeros días de vida se comunica a través de un lenguaje no verbal. Conforme va pasando el tiempo, a partir de los dieciocho meses



aproximadamente, el niño o niña empieza a construir algunas palabras imitando los diferentes fonemas que escucha.

Por otro lado, según el método de *Cantero (2002)* con las diferentes aportaciones realizadas por *Font Rotchés (2007)* se pueden encontrar diferentes elementos prosódicos que se presentan en el habla y que son imprescindibles para comprender el contenido de lo que se transmite. Estos elementos son el acento de la palabra, el ritmo y la entonación.

Se entiende por *acento* aún fenómeno lingüístico el cual nos permite distinguir la tonalidad de las vocales, es decir, muestra una diferencia entre las vocales átonas y las tónicas. Esto quiere decir, que para realizar las vocales tónicas se requiere de una elevación del tono.

El *ritmo* es el fenómeno lingüístico por el cual a través de él se consigue una melodía a la hora del habla ya que agrupa los acentos en un mismo enunciado.

Otro de los fenómenos lingüísticos que se pueden encontrar es la *entonación* que son las variaciones del tono que se pueden observar en el discurso, sin llegarse a caracterizar como una melodía infinita.

A través de estos elementos, el ser humano construye la melodía del habla, si esta construcción no se realizase las personas hablaríamos de manera robótica, es decir, sin ningún tipo de ritmo, entonación o acento.

Por otro lado, en el desarrollo del lenguaje se pueden encontrar tres etapas evolutivas a lo largo del progreso (*Moralejo, 2008*):

- En primer lugar, se encuentra la etapa llamada *pre-lingüística*, está comprendida desde que nace el niño/a hasta que tiene un año y medio de edad aproximadamente. En este periodo de edad, los infantes se comunican a través del balbuceo, llanto, diferentes miradas, sonrisas.

Según varios investigadores el balbuceo es el primer contacto con el habla ya que a través de él se producen las primeras palabras que suelen ser sencillas y con un significado concreto.

Conforme van dando lugar a la formación de las palabras se pueden encontrar con dos juegos vocales que son vocal-consonante o consonante-vocal, ambos juegos son los que en el futuro van a formar el desarrollo fonético del infante.

- En segundo lugar, se muestra la *primera etapa lingüística*, está comprendida hasta los cinco años de edad, es decir, corresponde con la Educación infantil. En esta etapa el niño/a comienza a adquirir diferentes habilidades y en concreto, algunos de los fonemas existentes. Por ello, esta etapa lingüística es una de las más importantes dado que en el niño o niña se pueden llegar a encontrar ciertas dificultades a la hora de pronunciar dichos fonemas.

También hay que tener en cuenta que el desarrollo de las praxias se debe llevar a cabo durante esta etapa, dado que si se trabajan desde edades más tempranas el niño o niña podría conseguir una buena pronunciación incluso llegar a evitar que aparezcan pequeñas dificultades en cuanto al habla.

- Por último, se encuentra la *segunda etapa lingüística*, la cual corresponde a la etapa en la que el niño o niña está escolarizado, es decir, a partir de los seis años de edad en adelante. El alumno o alumna se va formando conforme al lenguaje durante toda la vida, ya que en cada nivel se van adquiriendo diferentes conocimientos.

## 2.1. Teorías sobre el desarrollo del lenguaje.

- *Teoría del conductismo operante de Skinner (1904-1990)*

Según Skinner la teoría del conductismo responde de manera que el estímulo se asocia a una respuesta, es decir, que siempre se espera que tras realizar una acción se tenga una respuesta ya sea de forma agradable o desagradable; éstas tienen el nombre de refuerzo. El reforzado nos sirve de apoyo para mejorar la conducta que se quiere modificar en el infante (*Bronckart, 1980*).

Este autor mediante esta teoría quería que la respuesta ante un estímulo se realizase de manera instantánea y libre, pero a su vez decía que el lenguaje es una de las conductas que se aprende y que mediante el impulso de la imitación se produce una aparición en el lenguaje.

Skinner a través de esta teoría quería dar forma y mantener la conducta observable mediante una serie de consecuencias realizando cambios en el medio ambiente para poder ir disminuyendo aquellas que eran nefastas y aumentar las que eran agradables y así conseguir un mayor desarrollo en cada uno de los niños y niñas (Naranjo, 2004).

○ *Teoría innatista de Chomsky (1928-)*

Chomsky a través de su perspectiva innatista intentaba explicar las propiedades universales del lenguaje. Fue uno de los autores que se preocupó de la adquisición del lenguaje, en la que solicitó una serie de reglas universales que le permitiesen diferenciar las oraciones gramáticas de aquellas que no lo eran en cualquiera de los idiomas que existen (Garton y Pratt, 1991).

Por ello, propuso dos niveles diferentes para las reglas gramaticales uno en el que se deben de aplicar de forma general y otro que se contendría en alguna ocasión específica. Estos niveles corresponden a la denominada estructura profunda y a la estructura superficial, para así poder especificar diferentes formas gramaticales.

Según la teoría de Chomsky la adquisición del lenguaje debería ser de una forma innata debido a que las reglas gramáticas impuestas son de forma general. Además, los niños y niñas al nacer tienen la misma capacidad y desarrollan el idioma que se manifiesta en aquella comunidad que nacen.

○ *Teoría cognitiva de Jean Piaget (1896-1980)*

Esta teoría se desarrolla en el proceso de los pensamientos, es decir, se centra en procesar la información activando las diferentes partes del cerebro humano. Piaget desarrollo esta teoría tras a ver trabajado en la realización de unos test de inteligencia en los niños y niñas y que le llevó a pensar que lo que los infantes piensan era más interesante que lo que saben.

Mediante la observación de sus hijos, Piaget se centró en las edades tempranas debido a que tras desarrollar su teoría cognitivista observó que el pensamiento de los niños y niñas cambia conforme el tiempo va transcurriendo y la experiencia que influye en ellos.

Por ello, Piaget desarrollo cuatro etapas principales en su teoría cognitivista: etapa sensoriomotora, etapa preoperacional, etapa preoperacional concreta y etapa operacional formal (*Berger, 2006*).

- La etapa sensoriomotora está comprendida entre el nacimiento y los dos años de edad. Durante este periodo el niño o niña utiliza los sentidos para acercarse al mundo que le rodea. Además, aprende que un objeto sigue existiendo, aunque no esté a su alcance visual, es así es como empieza a pensar mediante esquemas mentales.
- La etapa preoperacional está comprendida entre los dos y los seis años de edad. El infante comienza a realizar un pensamiento simbólico que poco a poco lo va incluyendo a su lenguaje, aunque su pensamiento sea egocéntrico.
- La etapa preoperacional concreta se comprende entre los seis y los once años de edad. En esta etapa el pensamiento del niño o niña se encuentra de manera limitada, debido a que solamente se guía por lo que puede ver, oír, tocar y a través de la experimentación por sí solo. A lo largo de esta etapa, el infante empieza a asimilar algunos conceptos como son el de clasificar, el número.
- Por último, se encuentra la etapa operacional formal que es la comprendida a partir de los doce años de edad y en la que el ser humano ya comienza a pensar de manera abstracta y con conceptos hipotéticos llevándole a razonar.

Según Piaget (2006) la inteligencia en los infantes se produce mediante el equilibrio, es decir, teniendo un equilibrio mental, aunque también puede tener un cierto desequilibrio que pueda crear cierta confusión en el infante. Esto se consigue a través de las nuevas experiencias que el niño o niña puede tener a lo largo de su vida.

También postuló dos conceptos, acomodación y asimilación, que caracterizaban el equilibrio de la inteligencia. El ser humano mediante el proceso de asimilación incorpora nuevos pensamientos construyendo un esquema mental y posteriormente, mediante el proceso de acomodación organiza estos pensamientos existentes para poder incorporar los conceptos nuevos adquiridos (*Vielma y Salas, 2000*)

○ *Teoría interaccionista de Vygotski (1896-1934)*

Esta teoría desarrollada por el psicólogo Vygotski se basa en la socialización del niño o niña junto con el entorno, dado que, según su pensamiento, los infantes acceden a la

vida mediante la experimentación del entorno en el que se rodean. Así pues, todo aquello que le rodea al niño o niña no pasa por desapercibido si no que éste le da un sentido para su desarrollo.

Dentro de esta teoría se pueden encontrar dos conceptos que son fundamentales en ella, como son la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial (*Beltrán y Bueno, 1995*).

- La zona de desarrollo real son todas aquellas actividades que el infante hace de manera autónoma sin ningún tipo de ayuda.
- La zona de desarrollo potencial son aquellas actividades en las que el infante requiere de ayuda para poder conseguir el objetivo y poder finalizarlas con éxito. La enseñanza que el niño o niña fomente en esta zona será la más eficaz para su desarrollo.

Ambas zonas de desarrollo están relacionadas por un concepto que es el denominado andamiaje (proceso que facilita el aprendizaje mediante una serie de pasos).

También se puede encontrar otra zona de desarrollo que es la llamada desarrollo próximo, en la cual el infante es capaz de desenvolverse de manera autónoma ante una zona de dificultad mediante la supervisión del adulto.

## 2.2. Las dimensiones del lenguaje.

Según Jorge Jiménez (2010) en la adquisición y el desarrollo del lenguaje se pueden encontrar tres dimensiones diferentes:

- *La dimensión estructural del lenguaje:*

Esta dimensión considera que el lenguaje es un sistema de signos que representa al ser humano representar la realidad de lo que ocurre. Mediante los diferentes signos que hay, existen diferentes combinaciones que están asociadas a las diferentes reglas del lenguaje que se pueden encontrar.

- *La dimensión funcional del lenguaje:*

La dimensión funcional muestra que el lenguaje se emplea para comunicarse unos con los otros y transmitir cierta información. Además, enseña como el lenguaje tiene diferentes funciones como por ejemplo explicar un suceso, formar e informar a las demás personas.

- *La dimensión comportamental:*

La tercera dimensión que se puede encontrar es la comportamental, es la encargada de observar cómo los transmisores de la información se muestran ante una conversación, y cómo son capaces de codificar y decodificar el mensaje que se quiere llegar a transmitir a través de unos elementos lingüísticos que se adquieren de manera progresiva.

### 3. LAS PRAXIAS.

Como se ha podido observar en una de las etapas anteriores descritas, las praxias requieren una gran importancia, sobre todo hasta los cinco años de edad, ya que a través de ellas pueden llegar a conseguir una buena pronunciación.

#### 3.1 ¿Qué son las praxias?

Se define como praxias a las habilidades o capacidades motoras que se activan de forma voluntaria y aprendida. Además, son actos motores que se realizan de forma organizada y ordenada en un espacio (*Moralejo, 2008*).

#### 3.2 Tipos de praxias.

Según la *Neurología Clásica*, las praxias se pueden clasificar en tres grandes grupos lo cuales son los siguientes: ideomotoras, ideatroria y motriz.

- *Praxias ideomotoras:* son aquellas en las que los movimientos se realizan de una forma intencionada.

- *Praxias ideatorias*: a través de diferentes gestos se pueden llegar a manipular diferentes objetos.
- *Praxias motoras*: son aquellas que se realizan de forma voluntaria y que tienen que ver con las diferentes partes de la cara o con los movimientos que nos permiten realizar ciertas tareas.

Dentro de esta clasificación se puede encontrar otra categoría según *Derman, B (1995)* y son las siguientes:

- *Praxias vegetativas*: en esta categoría se pueden encontrar aquellas que pertenecen a la alimentación (succión, deglución), como a la respiración que se realiza de manera consciente dado que es aprendida para realizar la fonación.
- *Praxias imitativas*: se encargan de la reproducción de los movimientos de diferentes órganos, en este caso de los labiales, linguales, mandibulares. Estas praxias están relacionadas a la memoria inmediata.
- *Praxias III*: en esta clasificación se sitúan unos analizadores que son los encargados de organizar tanto los estereotipos para que así el ser humano realice un buen desarrollo de las praxias articulatorias y fonoarticulatorias.

Según el *Instituto Psicopedagógico EOS Perú* podemos encontrar la clasificación de las praxias de la siguiente manera: praxias deglutorias, praxias alimentarias, praxias buco u orofaciales, praxias bucofonatorias o praxias vegetativas. Todos estos tipos se van desarrollando y hacen referencia a las actividades sensoriomotoras iniciales, aunque estos conceptos se originan de tal forma que no se reconocen como el concepto de praxias.

### 3.3 Las praxias bucofonatorias.

Las praxias bucofonatorias son aquellos movimientos motores que están relacionados con la boca y con diferentes partes de la cara y que se encuentran en el aparato fonador.

El aparato fonador es el conjunto de órganos que interviene a la hora de la articulación de fonemas y de la producción o articulación del habla. Este aparato está compuesto por diferentes órganos como son los pulmones y otras vías respiratorias, los

bronquios, la tráquea, la laringe, la faringe y la cavidad bucal. Además de estos órganos, también está compuesto por la lengua, dientes, paladar, labios (Guitart, 2004). Estos órganos a su vez se subdividen en tres grupos llamados órganos de fonación, órganos de articulación y órganos de respiración.

Mediante la realización de la práctica de estos órganos, los niños y niñas aprenden a realizar una buena colocación en cuanto a los órganos que intervienen a la hora de ejercitar un fonema. Además, de conseguir una buena colocación se fomenta la articulación de dichos órganos para que todo el alumnado pueda lograr una correcta comunicación y poder transmitir aquello que desee.

Para poder conseguir ejercitar y trabajar aquellos órganos que intervienen en cualquiera de los grupos anteriormente nombrados, se pueden realizar diferentes ejercicios de praxias bucofonatorias con los niños y niñas.

Cuando los alumnos o alumnas tienen alguna anomalía en el habla, suele deberse aún trastorno de la articulación de algún fonema o a la fluidez del habla provocado por la motricidad de alguno de estos órganos. Por ello, se deberían hacer diferentes ejercicios o estrategias para que así el niño o niña consiga favorecer el desarrollo de aquel órgano del aparato fonador con el que tiene cierta dificultad y hace que no realice la pronunciación de una manera correcta.

### 3.3.1 Clasificación de los fonemas según su articulación.

Los sonidos a los que a los niños o niñas les cuesta más realizar suelen ser algunos como la r, l, s, z. ch. Esto se debe a que no se realiza una correcta posición de los órganos cuando va a producir un sonido. Se pueden encontrar diferentes puntos de articulación según la clasificación tradicional (Guitart, 2004):

- El primer punto de articulación que se va a nombrar es el *bilabial*, son aquellos sonidos que se reproducen uniendo el labio superior con el labio inferior como es en el caso de la p, b, m.
- El segundo punto de articulación es el *labiodental* en el que se implica el labio y los dientes superiores para producir los diferentes fonemas. Este caso hablaremos de los sonidos f, v.



- El tercer grupo a nombrar son los *interdentales y dentales*, es decir en los que están implicados los dientes como es en el caso de la t, d, n.
- En cuarto lugar, se encuentra el grupo de los *alveolares* que son aquellos sonidos que requieren de la lengua sobre los dientes superiores como es en el caso de la r, s, n, l.
- El quinto grupo a diferenciar es en el que interviene el *paladar* y que cuenta con los sonidos ñ, ch, l.
- Por último, se pueden encontrar otros tres grupos los cuales son *uvulares, faríngeas y glotales* en los que se pueden encontrar sonidos referentes al inglés, árabe o francés.

### 3.3.2 Trastornos que se pueden encontrar en el habla.

Cuando los infantes tienen ciertas dificultades a la hora de la articulación de las palabras o de la producción de los fonemas se debe al aparato bucofonador, así pues, nos podemos encontrar con las siguientes alteraciones (*Redondo, 2008*):

- Debido a la alteración de la articulación en el lenguaje y en la comunicación nos podemos encontrar con diferentes situaciones como las siguientes:
  - ✓ *Dislalia evolutiva o fisiológica*: que es la incapacidad que tiene el niño o niña para producir algunos fonemas debido a la función del aparato bucofonador. Esto hace que alguno de los fonemas que el niño o niña reproduce estén distorsionados.
  - ✓ *Dislalia audiógena*: esta alteración ocurre debido a que el niño o niña padezca un déficit auditivo que estén asociadas a las diferentes alteraciones de la voz y del ritmo.
  - ✓ *Disglosia*: la alteración se debe a mal formación de los órganos que se encargan del habla, por ejemplo, los labios, la lengua.
  - ✓ *Dislalia funcional*: es un trastorno que se manifiesta en la emisión de fonemas sin que haya una existencia en los diferentes órganos.
  - ✓ *Disartias*: el niño o niña tiene dificultad para la articulación debido a lesiones cerebrales.

- En cuanto a las alteraciones que nos podemos encontrar por la falta de fluidez verbal son las siguientes:
  - ✓ *Disfemia*: hay un pequeño desorden a la hora de la fluidez que es ocasionado por la falta de coordinación de los mecanismos del habla.
  - ✓ *Bradilalia o taquilalia*: es cuando el niño o niña habla de una manera lenta o rápida.
  - ✓ *Tartamudez*: alteración de la comunicación que crea un malestar en el niño o niña y el entorno que le puede generar un nivel de ansiedad.
- También se pueden encontrar diferentes alteraciones de la voz como son las siguientes:
  - ✓ *Disfonía*: es la alteración de la voz debido a que el niño o niña tiene un problema orgánico en las cuerdas vocales, como por ejemplo la voz ronca.
  - ✓ *Afonía*: pérdida de la voz por causa de un estado agudo de inflamación en un traumatismo o por un mal uso respiratorio y vocal.
  - ✓ *Rinofonía*: tiene la voz con resonancia nasal ya sea por un escape del aire nasal o por una obstrucción nasal.
- Por último, se pueden encontrar alteraciones en cuanto al trastorno del lenguaje oral, es decir, que el niño o niña no habla conforme a la edad que tiene. Estas alteraciones son los siguientes:
  - ✓ *Retraso puro del habla*: se caracteriza por un retraso grave del lenguaje, con alteraciones fonéticas que representan el conjunto de las diferentes dislalias.
  - ✓ *Retraso simple del lenguaje*: retraso de la aparición de los niveles del lenguaje pero que no se explica por un déficit intelectual, ni sensorial, ni conductual.
  - ✓ *Mutismo total*: desaparición del lenguaje de manera repentina o progresiva.
  - ✓ *Mutismo electivo*: se llama mutismo electivo o selectivo cuando el niño o niña decide permanecer en silencio sin emitir ningún sonido.

## 4. LA MUSICA

### 4.1 Beneficios de la música.

Según *Riesco (2009)* “la música es el medio más eficaz para integrar en nuestro cerebro datos que han de perdurar en la memoria mucho tiempo”.

Por ello, resulta algo difícil de entender que no esté presente en la etapa de educación infantil y no se le dé el valor que tiene realmente, ya que gracias a la música se pueden obtener diferentes beneficios no solamente en el infante, sino que también se llegan a obtener varios rasgos positivos en la educación.

Como se puede observar según el criterio de *Riesco (2009)* la música está presente en cada una de las materias impartidas en educación infantil de una forma u otra. Esto le lleva al infante a obtener diferentes beneficios a través de ella, como se puede observar en la lógico matemática a la hora de realizar diferentes secuencias temporales. También se puede observar en el lenguaje dado que viene representado por la voz, educación física en la que se aprende a respirar y moverse, etc.

Además de esto, también muestra como a través de la música se pueden trabajar diferentes aspectos de motricidad fina y gruesa, la coordinación o a través del canto que se pueden trabajar diferentes aspectos como son el caso de la memorización, las rutinas.

Los niños y niñas a través de la percepción de los diferentes sonidos pueden descubrir que es aquello que le rodea dado que son los padres y madres, además de los educadores, los que incitan al niño o niña a prestar una mayor atención ante los sonidos ambientales. Es por ello, por lo que a través de la música consiguen una mayor concentración y atención sobre las actividades o explicaciones que se llevan a cabo. También es una herramienta que permite comunicarse y expresarse al ser humano. (*Vaillancourt, 2009*).

A la hora de la realización de las actividades a los niños y niñas siempre les beneficia más una música sencilla, dado que si es demasiado compleja al infante puede que le conlleve a una frustración, ya que no la va a reconocer y por lo tanto le resultará más complicado el memorizar dicha melodía.

Otro de los beneficios a tener en cuenta es que a través de las diferentes canciones los niños y niñas aprenden a conocer y controlar su propio cuerpo, haciendo que sea el

infante el que actúe de una manera más autónoma. Así pues, les permitirá a los diferentes educadores que puedan observar de una forma más directa (*Conde, Martín y Viciana, 2002*).

También hay que tener en cuenta que la música, la cual es una herramienta didáctica, les permite a los niños y niñas a realizar un aprendizaje más activo y de manera libre mediante una motivación que se crea. Así pues, a través de la música y de la experimentación el infante aprende de manera libre la adquisición de diferentes conocimientos y contenidos que anteriormente han sido programados además de socializarse con los demás compañeros y compañeras y fomentar su vocabulario (*Pérez 2012*).

#### 4.2 La importancia de la música en Educación Infantil.

La música tiene una gran importancia en la educación sobre todo en la etapa de infantil, es decir, en la de los más pequeños y que está comprendida entre las edades de cero a seis años de edad.

Este arte, como es la música, adquiere un valor importante en la etapa de infantil dado que fomenta el aprendizaje y el desarrollo evolutivo en los niños y niñas. Además, están en continuo contacto con ella, ya que cuando están en el vientre de su madre escuchan los latidos del corazón y diferentes vibraciones (*Vaillancourt, 2009*). Por ello, desde que son bebés a través de cierta música consiguen comunicarse de una forma muy intuitiva.

A través de la música, el ser humano, pero sobre todos los niños y las niñas, experimentan el mundo que le rodea tanto el núcleo de la socialización como el de la comunicación. Les ayuda a expresarse de manera libre, pero sobre todo expresar aquellas cosas o sentimientos que no consiguen realizarlo de una manera verbal.

La música es una de las asignaturas que más importancia debería tener en la actualidad dado que tiene un gran valor físico, emocional, social e intelectual. Además, la música es una herramienta socializadora, ya que a través de ella te relacionas con una diversidad de personas teniendo o no el mismo gusto musical.

Si la relacionamos con el juego, puede llegar a realizarse una evolución muy enriquecedora dado que el juego en estas edades tan tempranas, como es en la educación infantil, requiere de gran importancia ya que a través de él se pueden conseguir conocimientos que sentado en una silla con una mesa no sería posible.

#### 4.3 Métodos para el empleo de la música como recurso didáctico.

Durante el siglo XX se pudo observar una transformación de la educación en la que el propósito era convertirla a una escuela más activa sobre los enfoques que tradicionalmente ya existen y no basarse solamente en la razón y el progreso sino también en la creatividad y en la experiencia dado que lo más interesante es aquello que el alumno o alumna necesita para poder realizar su aprendizaje (*Construyendo nuestro corpus teórico, 2014; Cuerpos de maestros, 2018*).

Algunos de los autores que intervinieron en las metodologías innovadoras de la pedagogía musical durante el siglo XX son los siguientes:

La propuesta didáctica de *Carl Orff (1895-1982)* tuvo cierta relación con los principios fundamentales de la pedagogía activa. Dicha propuesta didáctica está basada en la división de diferentes esquemas para que el niño o niña interactúe con la música. Estos esquemas se desarrollante anteriormente mediante el canto y posteriormente se pasa a la parte más práctica realizando diferentes movimientos corporales (*Construyendo nuestro corpus teórico, 2014*).

Además de esto, también planteó que los infantes pudiesen tener cierta experiencia con los instrumentos que más se adaptasen al desarrollo de cada uno de ellos y sin exigir ningún tipo de interpretación exacta. Por ello, este método consiste en que el profesor o profesora sea el primero en tocar el ritmo que posteriormente tenga que ser realizado por los alumnos y alumnas. Así, es una de las maneras en la que el niño o niña puede ir interiorizando lo enseñado de una forma sencilla y dinámica.

Orff basa su sistema en el ritmo y el movimiento corporal actuando de una manera en que la improvisación se inicia con un proceso de pregunta- respuesta hasta que los niños y niñas consiguen realizar una improvisación libre. Además de esto, a la hora de tocar ciertas notas se basaba en la escala pentatónica dado que a través de ella no podrían

ocurrir problemas armónicos debido a la inexistencia de la desafinación (*Balo y Jurado, 2015*).

*Edgar Willems (1890-1978)* fue uno de los pedagogos más conocidos del siglo XX dado que le dio la mayor importancia a la educación infantil y dedicó a esta etapa una metodología progresiva y eficaz en la que el alumnado llegase a descubrir el potencial que tenía, no solamente en la parte musical, sino que también en la parte creativa. Además de esto, buscaba el desarrollo de la discriminación auditiva, de la memoria y de la concentración mediante las experiencias vividas del ser humano ya que su práctica surgió con las personas (*I. Villena, Vicente y P. Villena, 1998*).

Además, considera que la música es uno de los factores más importantes del desarrollo de la personalidad humana, dado que favorece la mayoría de las facultades o capacidades que las personas contiene.

Según su libro “*Las bases psicológicas de la educación musical*” (2011) todo el profesorado que se dedique a las edades más tempranas, es decir, a la educación infantil debería incluir las canciones, el ritmo, para fomentar las capacidades de los niños y niñas.

Las ideas que Edgar tuvieron un gran impacto en la educación musical en el siglo XX, dado que su método se basa en la relación entre la música y la naturaleza. Entre ambos conceptos desarrolló una unión dividida en tres niveles diferentes que son el ritmo, la melodía y la armonía.

*Emile Jacques-Dalcroze (1865-1950)* fue un compositor suizo que tenía como referentes a Anton Bruckner y Robert Fuchs y que dejó sus estudios de la universidad para entrar en el conservatorio de Ginebra, en el cual Mathis Lussy quien les acerca a las posibilidades de la rítmica. Era uno de los compositores que se querían centrar en niños y niñas mayores de los seis años, pero no tardó mucho tiempo en darse cuenta de que lo que quería era centrar su metodología en los niños y niñas más pequeños de los seis años de edad, es decir, se iba a centrar en la educación infantil (*I. Villena, Vicente y P. Villena, 1998*).

Dalcroze fue uno de los fundadores de las metodologías pedagógicas musicales que descubrió a lo largo de su vida y que surgió a mitad del siglo XX. A través de su

propuesta metodológica, otros autores se animaron a crear la suya como fue en el caso de Carl Orff y Edgar Willems.

Su objetivo era fomentar al alumnado en el ritmo y en el solfeo melódico, rítmico y en la improvisación. Por ello, desarrolló un método basado en el movimiento corporal, quería desarrollarlo mediante la psicomotricidad en los niños y niñas, en el que permitiese experimentar los elementos que componen el lenguaje musical. Además, buscaba el interés en el desarrollo auditivo y rítmico, y realizar una mejora en la educación musical infantil (*Cuerpo de maestros, 2018*).

Por ello, Dalcroze era uno de los compositores que creo la metodología rítmica y que se utiliza en dos sentidos, una para que los niños y niñas puedan entender de manera correcta la música. Por otro lado, para que el infante pueda expresarse de manera libre y corporal mediante la música. Esta metodología no solamente era para los alumnos y alumnas infantiles, sino que también iba dedicada para el adulto, aunque exigiesen más (*Vernia, Gustems y Calderón, 2016*).

El método de *Maurice Martenot (1898-1980)* es uno de los más interesantes de la música contemporánea y el cual sigue teniendo importancia y un gran valor en la actualidad, sobre todo en España.

Su método se basa en convertir aquellas actividades de enseñanza tradicional en tareas lúdicas y atractivas en las que el alumnado se acerque al aprendizaje de la lectoescritura, primero desde el sonido hasta llegar a la escritura a travesando diferentes etapas (*Jorquera, 2004*).

Por ello, el método Martenot tiene diferentes puntos básicos que se han de llevar a cabo en la realización de éste como son el canto libre, el ritmo, la relajación, la lectura de ritmos y notas, la improvisación, el movimiento sonoro y lo sensorial que esto se lleva a cabo mediante ejercicios de audición, del silencio (*Balo y Jurado, 2015*).

## 5. Relación entre música y lenguaje.

Según el artículo llamado “*Sobre las relaciones entre la música y el lenguaje*” de Igoa (2010) se pueden encontrar dos maneras de enfocar estas relaciones, una de manera global y otra de manera más específica.

En cuanto a la forma global, se pueden distinguir dos aspectos, uno el relacionado al origen y al desarrollo de las facultades cognitivas y el otro a la estructura de la música y el lenguaje. En cuanto a la forma específica, se puede observar los diferentes mecanismos y recursos de ambos conceptos.

La música y el lenguaje representan una secuenciación de sonidos a lo largo del tiempo, a través de los cuales se intenta comunicar y transmitir un mensaje que puede ser cierto o erróneo. Por ello, cuando se habla de “interpretar el lenguaje lo que quiere decir es que hay que comprenderlo, pero sin embargo la música que se interpreta hay que ejecutarla”. Esto viene a decir que para que la música sea de forma correcta ejecutada hay que hablar anteriormente su lenguaje ya que necesita ser imitado y no descifrado (*Fragmento sobre las relaciones entre la música y lenguaje, 1997*).

Por otro lado, según Rubén López Cano (2008) citado por Escobar (2013), la música y el lenguaje mantienen una relación cercana y viva, que se debe al origen de ambos conceptos y a su evolución. El ser humano a través de la música y del lenguaje ejercita las diferentes habilidades cognitivas de forma que ambos conceptos ayudan a que el cerebro se organice. Además, tanto la función comunicativa como la expresiva, es una cualidad que ambos conceptos tienen en común.

También llegan a considerarse dos códigos de comunicación, ya que, mediante ellos, el ser humano consigue transmitir aquella información que crea necesaria. Además, mediante ambos códigos como son la música y el lenguaje se puede transmitir infinidad de valores. A veces, puede resultar complicado el poder comunicarse a través del lenguaje, es por ello, que las personas que poseen el término de música les es beneficioso para poder transmitir con más facilidad hacia otra persona y con cierta infinidad de cosas (*Lafarga, 2000*).

Además, hay diversidad de características que tanto la música y el lenguaje comparten, por ejemplo, que es común en cada uno de los seres humanos y que aparecen durante la infancia y se van perfeccionando conforme va pasando el tiempo.



Música y lenguaje están compuestos por una serie de conceptos muy similares (*Escobar, 2013*).

Ambos conceptos de los que se está interiorizando en este documento, que son la música y el lenguaje, reproducen una infinidad de sonidos los cuales posteriormente ofrecen una escritura lo que implica una relación aún mayor, ya que primero surgió el lenguaje y luego la música. Esto hizo que a través de esta relación se pudiese crear una escritura, aunque sea diferente en cada uno de los conceptos (*Galván, Mikhailova y Dzib, 2014*).

Según la *Revista Chilena de Neuropsicología (2014)* debido a la relación de estos dos conceptos se pueden encontrar tres dimensiones diferentes. La primera dimensión vendría a ser que estos conceptos dependen de una percepción y una producción de sonidos, la segunda dimensión sería el tono debido a que tanto para la música como para el lenguaje es un elemento fundamental. Por último, se encuentra la tercera dimensión que es la que organiza los procesos y que consiste en el ritmo y la métrica.

La música es un fenómeno universal el cual acompaña a toda persona en el día a día, de hecho, conforme va pasando el tiempo la música va creciendo cada vez más y esto hace posible que las personas vayan manteniendo más relaciones entre sí, ya sea con sus iguales en cuanto a gustos musicales o diferentes. Es por ello, que lenguaje y música son dos conceptos que están relacionados y que entre ambos se complementan ya sea de una forma u de otra (*Aguilera, Adell, Sedeño, 2008*)

Es por ello, por lo que se dice que música y lenguaje están siempre complementados ya que si falta uno de los dos conceptos no se llega a entender el mensaje que se quiere llegar a transmitir.

## Bloque II. Propuesta didáctica.

### 1. Justificación de la propuesta didáctica.

Esta propuesta didáctica se va a llevar a cabo mediante la motivación que se inculca a la hora de realizar las prácticas escolares en los meses anteriores, dado que la canción no ha sido uno de los recursos más utilizados en dicho centro, ya que no la tienen muy presente.

Desde mi punto de vista, la música es una herramienta fundamental en los niños y niñas de edades comprendidas entre los cero y los seis años, es decir, de la etapa de Educación Infantil. Hay muchos niños y niñas que mediante la música aprenden a soltarse y esto hace que se comuniquen y transmitan con más soltura, además de conseguir una mayor relajación y concentración, incluso cierta motivación ya que en estas edades los niños y niñas son mucho más receptivos que en edades más avanzadas.

Otro de los puntos por los que se realiza esta propuesta didáctica, es que el infante se comunica desde que está en el vientre de la madre, primero comienza a comunicarse mediante la mirada y el balbuceo y posteriormente empieza a decir palabras sueltas, hasta conseguir formar diferentes frases sencillas, es decir, el niño o niña desde que es un feto empieza a comunicarse de una forma u otra y va evolucionando conforme va pasando el tiempo. Además, si el bebé escucha diferentes sonidos cuando está en el vientre de la madre, posteriormente cuando nace tiende a relacionarlo a lo que ha vivido durante esa etapa.

Los niños y niñas a lo largo de la etapa de Educación Infantil aprenden a reproducir los diferentes fonemas y puede que se les presente alguna dificultad del aprendizaje es por ello, por lo que se debería hacer más hincapié durante esta etapa evolutiva a la hora de realizar el habla de una manera correcta.

Por este motivo, se lleva a cabo dicha propuesta en la que se van a trabajar las praxias bucofonatorias mediante una herramienta más dinámica y motivadora la cual es la música, para que así los niños y niñas adquieran los diferentes conocimientos que sean necesarios a través de la realización de ejercicios y puedan conseguir la forma correcta de colocación de dichas praxias además de fomentarlas.

## 2. Temporalización.

Esta propuesta didáctica se centra en la realización de varias actividades, a cada una de ellas se les destinará un tiempo estimado el cual podrá variar dependiendo de la motivación de los niños y niñas durante la realización de ésta, ya que si no puede causar un cierto agobio en algunos de los alumnos y alumnas y les pueda generar cierta frustración.

La duración de dichas actividades no es la misma en todas debido a que en cada una de ellas se realizan diferentes ejercicios de praxias y un diferente desarrollo, con lo cual no pueden tener la misma duración. Además, algunas requieren más trabajo y concentración que otras por lo que se les destina más tiempo.

Estas actividades se realizarán a lo largo de dos meses para ver si en el alumno o alumna se ve un progreso adecuado, así pues, se podrán observar las dificultades y fallos que se van presentando mediante la realización y aquello que esta de forma adecuada seguir manteniéndolo en las próximas modificaciones. Así pues, para otra posible propuesta se tendrán en cuenta todos los cambios que habrá que realizar para que los niños y niñas cumplan los objetivos propuestos sin ningún tipo de inconveniente.

Posteriormente a la realización de dichas actividades, se hará una evaluación dividida en tres partes que será la inicial, la continua y la final, para así poder observar la evolución que el niño o niña puede tener a lo largo del proceso programado. En cada una de las evaluaciones se podrá encontrar una tabla con una serie de ítems que el profesorado deberá rellenar de forma individual.

Para que los padres y las madres puedan observar cuando se van a realizar dichas actividades, se les proporcionará un calendario en el que verán la programación que se va a llevar a cabo a lo largo del curso escolar, en especial las actividades de esta propuesta didáctica y en caso de haber alguna modificación se les explicará a los padres y madres cual es el motivo, ya sea a través de una carta comunicativa o correo electrónico.

### 3. Metodología didáctica.

La metodología es la parte que constituye el conjunto de las normas y las decisiones que se han de tomar para realizar la organización del centro de una forma global. Por ello, a la hora de realizar la programación de un aula se tienen en cuenta tanto el personal del centro, como los recursos que se tienen y los principios metodológicos que existen en la Educación Infantil.

Por ello, esta propuesta didáctica va a constar en una metodología activa en la que el niño y la niña va a adquirir los conocimientos a través de la experimentación, observación. También será una metodología globalizadora en la cual el alumno y alumna aprenderá de manera global y luego irá concretando más los conceptos aprendidos durante el proceso.

Además, se va a realizar un aprendizaje a través de una metodología lúdica, es decir, que el juego va a estar presente durante la propuesta didáctica y a su vez será socializadora, este principio es muy importante ya que mediante la música van a conseguir comunicarse con los demás compañeros y compañeras. Además, ejercitarán ciertos órganos del aparato bucofonador.

Otro de los principios metodológicos a tener en cuenta es el aprendizaje significativo (*David Ausubel, 1960*), el cual es uno de los más importantes, debido a que es el principio en el que los niños y niñas realizan el aprendizaje a través de actividades más vivenciadas, es decir, es un aprendizaje en el que se modifica la información y la evolución de ésta.

Mediante los principios metodológicos descritos anteriormente y la recogida de información se llevará a cabo dicha propuesta didáctica, la cual es de un diseño abierto y flexible, dado que en un futuro se podría realizar cualquier tipo de modificación que se considere oportuna.

La música que se va a utilizar en las actividades en la mayoría de ellas va a ser diferentes sonidos de la vida cotidiana, dado que los alumnos y alumnas están en continuo contacto durante el día y así será más sencillo de que lo puedan practicar.

En una de las actividades como se puede observar más adelante se utiliza la canción de “*Viva la vida*” de David Garrett, debido a que es una canción que se pueden trabajar

diferentes conceptos y que los alumnos y alumnas a estas edades son muy receptivos en cuanto a la música y por ello, esta canción podría fomentar un contexto agradable para ellos y servirles de refuerzo para realizar dicha actividad. Además, también es una canción que puede conseguir que el niño o niña se concentre en la escucha y esté atento para realizar los diferentes objetivos propuestos. Otras canciones que podrían servir para realizar dicha actividad o alguna similar sería “*Amélie*” y “*Let it be*” de David Garrett.

Además de esta canción, también se puede observar que en la actividad número cinco se va a utilizar una música relajante, en este caso, una música con diferentes sonidos de la naturaleza, para que el niño o niña consiga mantener una relajación y poder concentrarse en la realización de los diferentes fonemas. Se ha escogido este tipo de música, debido a que los infantes mediante esta reproducción pueden llegar a conseguir una plena relajación, ya que pueden reconocer cada uno de los sonidos que se reproducen, siendo éstos algunos de los que pueden escuchar en la vida cotidiana. Además, es una música calmada y que pueden reconocer con facilidad.

También se utilizarán diferentes ritmos que el educador o la educadora les mostrará a los infantes mediante la improvisación, ya que si ve que es un ritmo complejo lo podrá modificar en el momento en el que este explicando en que consiste. Además, el utilizar la improvisación en estas actividades pienso que puede crear más motivación y curiosidad del instrumento en cada uno de los niños y niñas y les lleve a realizar la práctica de una mejor forma. Además, también se puede conseguir que el niño o niña tenga cierto interés por la reproducción de éstos y así implicarse más a la hora de realizar las actividades propuestas.

Por último, se van a tener en cuenta dos de las teorías del desarrollo del lenguaje que anteriormente se han nombrado, una de ellas va a ser la teoría de *Piaget*, ya que el profesorado mediante las diferentes actividades hará que los infantes realicen un pensamiento simbólico que les sirva de ayuda para poder ampliar su lenguaje. Además de esto, también se utilizará la teoría de *Vygotski* de manera que los niños y niñas tendrán que socializarse con su entorno para poder experimentar y adquirir habilidades y conocimientos.

También se van a tener en cuenta dos de los métodos de la música descritos anteriormente, como son, la teoría de *Piaget* con los conceptos de asimilación y

acomodación, en segundo lugar, la teoría de *Carl Orff*, en la que el profesor o profesora realizará el ejercicio y a continuación lo harán los niños y niñas, como es en el caso de la actividad rítmica que se observa más adelante.

## 4. Actividades a realizar.

A continuación, se van a poder observar una serie de sesiones que se llevarán a cabo a lo largo de un tiempo determinado en el que los alumnos y alumnas del aula estarán practicando diferentes ejercicios.

Estas actividades serán corregidas individualmente mediante una observación directa, pero una vez que ya se hayan realizado todas las actividades el profesorado deberá realizar una evaluación final con una serie de ítems.

### 4.1 Sesión 1. ¡Nos convertimos en espejo!

#### 4.1.1 Objetivos

- Ejercitar la movilidad de la lengua para conseguir una buena posición a través de los diferentes ritmos musicales.
- Motivar a los alumnos/as para que tengan interés por las actividades.
- Favorecer la relación entre los alumnos/as.

#### 4.1.2 Recursos utilizados

Los recursos materiales que se requieren a la hora de realizar esta sesión sería un dispositivo en el cual se pudiese poner música y una cámara de fotos o móvil para poder realizarles la foto final y que ellos mismos se vean reflejados.

Sin embargo, los recursos humanos no son otros más que ellos mismos, es decir, los alumnos y alumnas del aula y el profesor/a encargado de realizar la actividad.

En cuanto a recursos espaciales, se contará con el aula en el que habitualmente se encuentran los niños y niñas.

#### 4.1.3 Temporalización

Para la realización de esta actividad se contará de unos cincuenta minutos aproximadamente, teniendo en cuenta que este periodo puede variar dependiendo de si el alumnado muestra más o menos interés en realizarla.

#### 4.1.4 Desarrollo de la actividad

Antes de comenzar la actividad, la educadora hará una pequeña asamblea en la que con el alumnado pondrá en común aquellas normas que deberán cumplir durante la sesión que se va a realizar.

En primer lugar, el maestro/a comentará que pondrá una música en la cual los niños/as tendrán que escuchar y realizar aquel gesto con la cara que crea conveniente o aquella sensación que les produzca dicha melodía.

En segundo lugar, el maestro/a les dará una indicación la cual será que cuando la melodía suene en una altura alta tendrán que sacar y meter la lengua, pero si la música suena en una altura baja tendrán que llevar la lengua de lado a lado (a la comisura) y así sucesivamente, realizando ejercicios donde tengan que fomentar la movilidad de la lengua.

En tercer lugar, se parará la música y el profesorado dará la señal de que se tienen que colocar en parejas para poder realizar el siguiente ejercicio.

El siguiente ejercicio consta en el que el profesor/a explicará que uno de los alumnos hace de espejo y el otro de ser humano al ritmo de la música, es decir, que uno realiza el ejercicio que quiera con la lengua y el otro lo tiene que imitar siguiendo con las pautas anteriores.

Para finalizar la tarea, el profesor o la profesora les realizará una foto la cual los niños y niñas podrán observar su ejercicio y comprobar si lo realizan de una manera correcta o no. Además, también la podrán colocar en su casillero para que al finalizar el proyecto se lo puedan llevar a casa.

Además de esto, el maestro o maestra realizará una pequeña asamblea final para que todo el alumno/a que quiera cuente a los demás compañeros como se han sentido a la hora de realizar dicha sesión.

#### 4.1.5 Evaluación

La evaluación de esta sesión se realizará mediante una observación directa en la que el profesor/a deberá prestar atención al comportamiento que tenga el alumnado para que así posteriormente pueda anotar en un diario de campo (cada alumno y alumna tendrá el suyo personal) aquello que considere oportuno y que le podrá servir para realizar la evaluación final en la que observará el progreso que va teniendo el niño o niña a lo largo de la propuesta didáctica.

### 4.2 Sesión 2 ¡Qué el ritmo no pare!

#### 4.2.1 Objetivos

- Aprender a realizar las praxias de manera correcta.
- Potenciar la movilidad y la elasticidad en la boca y mandíbula.
- Fomentar la concentración del niño/a mediante la música.

#### 4.2.2 Recursos utilizados

Los recursos materiales a utilizar serán los diferentes instrumentos (el pandero, claves, triángulo) que el profesorado escoja para poder hacer el ritmo y la ficha que realizarán al final de la sesión.

Los recursos humanos serán los alumnos y alumnas que se encuentren en el aula habitual donde se va a realizar dicha sesión y el profesor/a que vaya a impartir la actividad.

El recurso espacial en el que se va a llevar a cabo esta actividad será en el aula habitual, dado que el profesor o profesora podrá transportar los instrumentos sin ninguna dificultad.

#### 4.2.3 Temporalización

Esta actividad tendrá unos cincuenta minutos de duración aproximadamente, si el alumno/a responde de manera correcta se podrá ampliar en la medida de lo posible.



#### 4.2.4 Desarrollo de la actividad (anexo 1)

Esta actividad va a constar de tres partes, pero antes de comenzar con ella, el maestro o la maestra dará una serie de indicaciones que los niños y niñas deberán de cumplir para poder realizar las diferentes partes de una forma correcta.

En primer lugar, el profesor o la profesora mostrará una serie de instrumentos, como por ejemplo el triángulo, el pandero, las claves. Siguiendo el método Carl Orff, el profesorado tocará un ritmo con los diferentes instrumentos que ha escogido y posteriormente los alumnos y alumnas lo tendrán que repetir para que así lo interioricen de una mejor forma.

En segundo lugar, los niños y niñas tendrán que realizar aquellos movimientos que la maestra o el maestro este realizando, en esta sesión hará diferentes ejercicios con la boca y la mandíbula como por ejemplo abrir y cerrar la boca, apretar los dientes, poner morritos.

En tercer lugar, lo harán todo de manera conjunta, es decir, mientras el profesorado toca los instrumentos con diferentes ritmos los alumnos y alumnas tendrán que acordarse a que ejercicio estaba asociado y lo tendrán que realizar.

Antes de realizar el ejercicio de manera conjunta, se les hará una pequeña muestra para que sepan los alumnos que es lo que tienen que hacer. Un ejemplo sería que mientras el profesor/a toca las claves, los niños y niñas tendrían que morderse el labio inferior y luego el superior.

Para finalizar la actividad, se les repartirá una ficha en la que observarán diferentes dibujos, en ella los niños y niñas tendrán que rodear aquellos ejercicios que han realizado en dicha sesión, los que no han realizado los tendrán que tachar con una pintura.

#### 4.2.5 Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante una observación directa en la que el profesorado tendrá que estar atento a la respuesta que le dé el alumnado a la hora de realizar dicha actividad. Para ello, dispondrá de un cuaderno para anotar aquello que crea necesario a tener en cuenta a la hora de realizar dicha evaluación final.

Dado que en el aula suele haber un gran grupo de alumnos y alumnas, el profesor/a también realizará una evaluación de la ficha que se les había ofrecido para hacer. Así podrá observar también cuales son aquellos movimientos que han realizado cada uno de los niños y niñas.

### 4.3 Sesión 3 Viva la vida

#### 4.3.1 Objetivos

- Aprender a diferenciar los diferentes instrumentos que intervienen.
- Diferenciar el tempo y las alturas de la canción.
- Fomentar la movilidad de los órganos que intervienen en el habla.

#### 4.3.2 Recursos utilizados

Los recursos materiales que se requieren para utilizar dicha actividad será un ordenador con altavoces o algo similar para poder escuchar la canción que se va a utilizar y un proyector en el que poder observar la canción. Además de esto, se necesitará un bolígrafo o lápiz para cada uno de los infantes que realicen dicha actividad.

Los recursos humanos que se necesitan para llevar a cabo esta actividad serían los niños y niñas que van a asistir a ella y el tutor o tutora del aula.

En cuanto a los recursos espaciales se necesitará el aula en la que normalmente los niños y niñas se encuentran. Para ello, habrá que menear las mesas a los lados de la clase. Si ve que no se requiere del suficiente espacio en clase, se podría realizar en el aula de psicomotricidad o en cualquier aula que sea un poco más amplia que la habitual.

#### 4.3.3 Temporalización

Esta actividad durará entorno a una media hora dado que si fuese mayor tiempo los niños y niños se cansarían de realizar los diferentes ejercicios.

#### 4.3.4 Desarrollo de la actividad

Antes de comenzar la actividad que se va a llevar a cabo, el profesor o profesora le dirá a los alumnos y alumnas que deben sentarse en el lugar de la asamblea formando un

círculo. Una vez que los niños y niñas se encuentren sentados de manera correcta, el maestro o la maestra les explicará que van a trabajar mediante una canción la cual se llama “*Viva la vida*” de *David Garrett*, en la que tendrán que estar muy atentos a los diferentes cambios de tempo y de alturas, además de atender a los instrumentos que aparecen.

En primer lugar, el profesor o profesora pondrá la canción una vez para que la puedan escuchar atentamente, para que así posteriormente digan que es aquello que han creído escuchar. Para que les resulte más fácil de diferenciar se les dará alguna pauta mediante la escucha, por ejemplo ¿está tocando todo el rato el violín? Así pues, mediante la primera escucha el maestro o maestra les colocará un bolígrafo o lápiz al lado para que puedan realizar uno de los ejercicios.

En segundo lugar, al acabar la primera escucha de la canción se dará paso a una segunda vez, pero además se les añadirá la imagen del vídeo en el proyector. Esta vez en cada una de las partes donde se pretende que el infante realice el ejercicio se le irá indicando, por ejemplo:

- Cuando David empieza a tocar os moveréis de forma libre en el sitio donde os encontréis hasta que de la primera pisada en las diferentes huellas que se encuentran.
- En la primera parte de la canción, en la que esta David pisando las diferentes huellas y hasta que empiece el sonido del bombo, tendréis que meter y sacar la lengua o llevarla de un lado a otro de la comisura de manera simultánea.
- En la segunda parte, después del sonido del bombo y empieza el violín como solista deberéis morder el labio inferior y superior. También podréis abrir y cerrar la boca o enseñar los dientes para sonreír.
- En tercer lugar, cuando no se escuche el violín bailaréis unos segundos de manera libre en el sitio donde os situéis.
- En cuarto lugar, cuando se oyen varios instrumentos y el sonido del violín de manera aguda, tenéis que coger el bolígrafo que está al lado vuestro para poder sujetarlo con la nariz y los labios. Además, también lo podréis sujetar entre los labios.

- Por último, desde que empieza a tocar fuerte podréis bailar por el aula de forma libre. Esta parte empieza justo cuando empiezan a salir diferentes colores en el videoclip.

En tercer lugar, antes de que los infantes lo hagan sin la ayuda del maestro o maestra se les preguntará si han entendido lo que hay que hacer en la actividad, si es así se dará paso a la realización del ejercicio sin tener de referencia al profesor o profesora, pero se les dejará el videoclip en la pantalla para que se les haga más sencillo.

Por último, al acabar el ejercicio se volverán a sentar en el lugar de la asamblea y el profesor o la profesora les preguntará como se han sentido tras realizarla, si les ha gustado, si la volverían a repetir.

#### 4.3.5 Evaluación

La evaluación que se va a realizar en esta actividad en el momento en el que se realice será mediante la observación directa, en la que el educador o educadora deberá observar cómo cada uno de los alumnos y alumnas reacciona durante el ejercicio.

Además, podrá anotar en el diario de campo aquello que crea conveniente para que posteriormente le pueda servir de ayuda a la hora de realizar el boletín informativo que se le proporciona a los padres y madres de cada uno de los alumnos y alumnas.

También deberá anotar aquella dificultad que crea que se ha interpuesto entre alguno de los niños y niñas a la hora de llevar a cabo dicha actividad, para después poder valorar las posibles modificaciones del ejercicio.

### 4.4 Sesión 4 ¿Qué animal eres?

#### 4.4.1 Objetivos

- Aprender la utilización de diferentes instrumentos musicales.
- Estimular la movilidad de la lengua y los labios.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

#### 4.4.2 Recursos utilizados

Los recursos materiales que se utilizarán serán diferentes instrumentos, en este caso se necesitará un instrumento por cada alumno y alumna que vaya a realizar la actividad. Aquellos instrumentos que se vayan a utilizar tendrán que ser sencillos como por ejemplo el pandero, la pandereta, las claves, dado que puede que para algunos niños y niñas sea la primera vez que tienen contacto con ellos.

Los recursos humanos de los que se van a prescindir para la actividad serán todos los alumnos y alumnas que harán la actividad, el tutor o tutora que vaya a dirigirla y el educador o educadora de apoyo.

Los recursos espaciales será el aula de música, dado que si no el tutor o tutora tendrá que trasladar todos aquellos instrumentos que se vayan a necesitar.

#### 4.4.3 Temporalización

Esta actividad tendrá una duración de unos treinta minutos aproximadamente, para que así a los infantes les dé tiempo de interiorizar los diferentes ejercicios que se van a realizar y así tampoco les resulte muy cansado y aburrida a la hora de hacerla.

#### 4.4.4 Desarrollo de la actividad

Antes de comenzar la actividad, el educador o educadora tendrá que asegurarse de que tiene un instrumento para cada uno de los niños y niñas que van a cursar la actividad. Además, deberá explicarles una serie de normas que deberán cumplir para poder participar en dicha sesión, alguna de ellas será que tienen que respetar y cuidar el material ya que son muy frágiles y que no pueden tocar ninguno de ellos hasta que la maestra o maestro se lo indique.

Una vez puestas en común las normas, el tutor o tutora dará comienzo a la repartición de los diferentes instrumentos, tendrán que ser instrumentos de fácil utilidad ya que para algunos de los alumnos será el primer contacto que tengan con los diversos materiales. Así pues, el profesorado deberá hacer la división de los instrumentos teniendo en cuenta las características que ella crea necesarias y que crea que el alumnado va a conseguir hacerlo correctamente con el instrumento que se le asigne.

En segundo lugar, les explicará que cada grupo de instrumentos será un animal en concreto que serán los siguientes:

- Los que toquen el pandero serán los leones y tendrán que realizar un ritmo lento en el que golpearán varias veces el instrumento.
- El grupo de las claves serán ranas y tocarán el instrumento con ritmos lentos, en el que entre toque y toque deberán contar en bajo hasta tres.
- Aquel que tenga un triángulo se convertirá en peces, a su vez lo tocarán mediante un ritmo andante, es decir, más o menos rápido.
- Los infantes que tengan unos cascabeles serán moscas que los tocarán de forma rápida.

Además de esto, cuando cada grupo este tocando el ritmo practicado anteriormente los demás niños y niñas tendrán que realizar un ejercicio específico, exactamente los siguientes:

- Cuando toquen los leones los demás niños y niñas deberán estar abriendo y cerrando la boca como si estuviesen rugiendo.
- A la vez que las ranas tocan los demás compañeros y compañeras tendrán que realizar el sonido que emiten las ranas, es decir, croac-croac.
- En el caso de que estén tocan los peces, los demás infantes realizarán el ejercicio de llevar la lengua hasta el paladar subiéndola y bajándola.
- Cuando se conviertan en moscas, los demás niños y niñas tendrán que hacer el ruido del animal, es decir, tendrán que hacer vibrar los labios.

Una vez que los niños y niñas ya han interiorizado la “teoría” se llevará a cabo a la práctica, realizándolo unas cuantas veces para que así puedan ir ejercitando los diferentes órganos que intervienen.

#### 4.4.5 Evaluación

La evaluación se realizará de forma directa, es decir, se hará mediante una observación directa a los alumnos y alumnas. El profesor o profesora tendrá que estar muy atento, dado que deberá anotar aquellas cosas que crea importantes para después poder ver el progreso que tiene el alumno o alumna a lo largo del desarrollo de las sesiones.

## 4.5. Sesión 5. ¡Aprendemos los fonemas!

### 4.5.1 Objetivos

- Fomentar la reproducción de los diferentes fonemas.
- Aprender la reproducción de fonemas correctamente.
- Ejercitar los músculos que intervienen en los fonemas.

### 4.5.2 Recursos utilizados

Los recursos materiales que se utilizarán serán diferentes bits que el profesor o profesora habrá creado con antelación a la clase. También se contará con la pizarra y diferentes tizas de colores. Otra de las cosas que se van a utilizar será un ordenador con altavoces para poner música.

Los recursos humanos de los que se van a prescindir para la actividad serán todos los alumnas y alumnos que participarán en dicha actividad y aquella persona que sea la encargada de impartir la actividad en el aula.

Los recursos espaciales será el aula en la que los infantes se encuentran habitualmente, especialmente en el sitio de la asamblea.

### 4.5.3 Temporalización

Esta actividad tendrá una duración de unos cuarenta minutos aproximadamente, para que así a los diferentes alumnos y alumnas que vayan a realizar la actividad puedan interiorizar aquello que se enseñe y puedan practicarlo de forma que los niños y niñas no lleguen a cansarse en la realización de ésta.

### 4.5.4 Desarrollo

Antes comenzar la actividad, el educador o educadora les dirá a los infantes que deben sentarse en el lugar de la asamblea, formando un círculo para que todos los niños y niñas se puedan ver las caras.

En primer lugar, se dará comienzo a la actividad, para ello, el maestro o maestra mostrará diferentes bits que habrá preparado con anterioridad. En cada uno de los bits, se podrá encontrar una imagen y una palabra, que será aquella que represente la imagen.

En segundo lugar, el profesor o profesora irá uno a uno preguntando que es aquello que observan en los diferentes bits, así pues, hará hincapié en aquel fonema que crea de gran importancia.

En tercer lugar, el profesor o profesora tendrá que escribir una letra en la pizarra, por ejemplo, la C. Posteriormente, los niños y niñas deberán ir diciendo palabras que crean que empiece por esa letra, lo tendrán que hacer en orden y esperando su turno. Así, el educador o educadora podrá observar que niños o niñas les cuesta decir ciertos fonemas para poder trabajarlos.

Una vez que cada uno de los niños y niñas hayan producido el fonema que se está trabajando, pasarán a la reproducción de las diferentes palabras que el educador o educadora habrá preparado con anterioridad y con diferentes niveles de dificultad para que así los infantes puedan realizarlo en un futuro de una manera correcta.

Además de esto, el educador o educadora pondrá una música de fondo, en este caso será una música tranquila con diferentes sonidos de la naturaleza, para que los niños y niñas consigan tener una relajación plena y les ayude a fomentar la concentración a la hora de realizar dichos fonemas.

#### 4.5.5 Evaluación

La evaluación se realizará de forma directa, es decir, se hará mediante una observación directa a los alumnos y alumnas. El maestro o maestra estará atento a cada uno de los infantes, debido a que irán uno a uno realizando los diferentes ejercicios y así podrá anotar todo aquello que consiga de gran relevancia y poder realizar la evaluación con los diferentes ítems de manera correcta y viendo una evolución en los diferentes infantes.

### 4.6 Sesión 6. Formamos una canción.

#### 4.6.1 Objetivos

- Fomentar la memoria y la producción de los fonemas en los alumnos y alumnas.
- Desarrollar la imaginación y creatividad.
- Favorecer el trabajo cooperativo entre los infantes.



#### 4.6.2 Recursos utilizados

Los recursos materiales que se van a necesitar para realizar dicha actividad será la pizarra y la tiza, para ir anotando aquello que sea necesario (en lugar de la pizarra se podría utilizar un folio).

Los recursos humanos de los que se van a prescindir para la actividad serán todos los alumnas y alumnos que participarán en dicha actividad y el educador o educadora que la vaya a dirigir.

Los recursos espaciales será el aula en la que los infantes se encuentran habitualmente, en concreto el rincón donde realizan la asamblea.

#### 4.6.3 Temporalización

Esta actividad durará en torno a unos cuarenta y cinco minutos aproximadamente, dado que es un ejercicio que a los niños y niñas les puede resultar interesante por saber cómo va a ser el resultado final.

#### 4.6.4 Desarrollo

En primer lugar, los niños y niñas que vayan a realizar dicha actividad deberán colocarse en el rincón de la asamblea formando un círculo. En este círculo también se contará con la presencia del educador o educadora que vaya realizando la actividad, sentándose a su lado aquellos alumnos y alumnas que quizás puedan sufrir más distracciones.

En segundo lugar, el maestro o maestra dará comienzo a la explicación de dicha actividad. Así pues, les comentará que la actividad va a consistir en inventar una canción entre todos los miembros que forman en el grupo.

Para ello, el profesor o profesora les enseñará uno a uno las diferentes letras que componen el abecedario, mientras tanto deberán ir pensando que frase podrían poner en la canción que van a inventar entre todos los niños y niñas presentes. Por ejemplo, el alumno o alumna que tenga la letra A comenzará la canción diciendo una frase, en este caso será *“con la A se dice amar”* con esta frase comenzará el educador o educadora

para que posteriormente sean los niños y niñas del aula los que vayan formando la canción para fomentar las diferentes producciones de fonemas.

Para finalizar, el profesor o profesora le pondrá un ritmo a la canción para que así a los niños y niñas les resulte más fácil el poder memorizar los diferentes fonemas existentes.

#### 4.6.5 Evaluación

La evaluación se realizará mediante una observación directa, es decir, el profesorado observará uno a uno a los infantes y anotará aquello que crea de gran interés para después poder realizar una evaluación más profunda.

### 5. Evaluación.

La evaluación que se va a realizar es tanto del trabajo de los diferentes profesores y profesoras como el de los alumnos y alumnas que intervienen a la hora de realizar dichas actividades. Se llevarán a cabo tres evaluaciones, una al inicio del curso, otra mediante el desarrollo del trabajo y otra al finalizar toda la propuesta didáctica.

La evaluación inicial de los infantes es el primer momento a tener en cuenta para poder comenzar con el proceso de evaluación y partir de una base. Para ello, el equipo docente que se encuentra en el centro deberá concretar aquellos ítems de evaluación que se van a evaluar para así poder observar la situación en la que se encuentra cada uno de los alumnos y alumnas.

Se relaciona con sus compañeros y compañeras			Respeto el material y a sus compañeros y compañeras			Le cuesta integrarse en las actividades de forma autónoma		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

El desarrollo de las praxias bucofonatorias en relación con la música.

Conoce los diferentes fonemas			Realiza de forma correcta los diferentes fonemas			Se distrae con facilidad y requiere de atención		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

Realiza correctamente las praxias			Sabe utilizar los diferentes instrumentos musicales			Realiza las actividades de forma autónoma		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

1. Casi nunca                      2. A veces                      3. Casi siempre

La evaluación continua se llevará a cabo a lo largo de toda la realización de la propuesta didáctica. En este proceso también se recogerán los criterios necesarios y así poder observar que es aquello que los niños y niñas saben hacer, cuánto tiempo y ayuda necesitan para realizarlo.

Dicha información será recogida en las siguientes tablas:

- Aspectos personales.

	Si	No
Se interesa por la realización de las actividades.		
Respeto las normas impuestas.		
Participa de manera voluntaria.		
Es conflictivo con sus compañeros/as.		

El desarrollo de las praxias bucofonatorias en relación con la música.

- Aspectos relaciones con los compañeros/as.

	Si	No
Ayuda a sus compañeros/as.		
Empatiza con los demás del aula.		
Se relaciona con facilidad		
Respeto a todos sus compañeros/as.		

- Aspectos relacionados con las actividades.

	Si	No
Realiza los ejercicios de manera correcta.		
Tiene alguna dificultad con los ejercicios.		
Reconoce los diferentes fonemas.		
Siente motivación por los diferentes ejercicios.		
Utiliza de forma correcta los instrumentos.		

La evaluación final es la que nos permite conocer en qué momento evolutivo se encuentra el infante. Así pues, se evalúan los diferentes objetivos propuestos, aquellas dificultades encontradas y se toman las medidas adoptadas a aquellas dificultades. También se adoptan ciertas medidas a la práctica docente.

Estos datos se recogerán de la misma forma que la anterior, es decir, en las siguientes tablas. Estas tablas serán rellenas por el maestro o maestra y previamente informará a cada uno de los padres o madres de manera individual de los datos que se han obtenido.

Ha conseguido relacionarse con sus compañeros/as			Ha respetado el material y a sus compañeros/as			Se ha integrado con facilidad a las actividades		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

Ha logrado identificar los diferentes fonemas			Realiza de forma correcta los diferentes fonemas			Se distrae con facilidad y requiere de atención		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

Realiza correctamente las praxias			Sabe utilizar los diferentes instrumentos musicales			Realiza las actividades de forma autónoma		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

1. Casi nunca                      2. A veces                      3. Casi siempre

\* Además de los ítems mostrados anteriormente, los educadores también van a tener en cuenta a la hora de evaluar las siguientes cuestiones:

- ¿Se han conseguido los objetivos propuestos?
- ¿Ha surgido algún conflicto con los alumnos y alumnas del aula?
- ¿Se ha mantenido una motivación por parte de los niños y niñas durante las sesiones realizadas?
- ¿Ha sido la programación llevada a cabo tal y como se había programado?

## 6. Conclusiones y valoración personal.

Tras la realización de este trabajo de fin de grado y conocer un poco más en profundidad el concepto del lenguaje y la música, en los colegios destinados para la educación infantil, es decir, en niños y niñas de cero a seis años, creo que se deberían de tener más en cuenta ambos conceptos. Esto es debido, a que son dos conceptos que deberían desarrollarse correctamente desde las edades más tempranas ya que a los niños y niñas les puede resultar más fácil aprenderlo a esa edad que en una edad más

avanzada. Además, si lo trabajan desde edades tempranas es más difícil que en un futuro puedan aparecer pequeñas dificultades en cuanto al habla ya que anteriormente se habrían ejercitado para conseguir un uso adecuado en de los órganos que intervienen en ella.

Además, hoy en día estos conceptos no tienen mucha implicación en el aula y se dejan en un segundo lado por lo que he podido observar, y creo que se debería tener presente antes que otros muchos aspectos y que requiere una gran importancia para el futuro de los infantes.

Mediante la investigación de ambos conceptos la música es una herramienta de gran utilidad para trabajar con los niños y niñas. Además, lenguaje y música tienen muchas características en común que hace que prescindan la una de la otra.

Por último, desde mi punto de vista los niños y niñas a través de la música consiguen realizar un mejor trabajo ya sea porque les gusta la música que se les asigna o porque les produce momentos de relajación y concentración.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, M., Adell, J. E., & Sedeño, A. (2009). Comunicación y música. *Revista transcultural de música*.
- Anaya-Reig, N., & Calvo, V. (2019). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en la educación infantil*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Balo, M., & Jurado, J. (2015). *Lenguaje musical correspondiente al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas*. Dos Acordes.
- Beltrán, J., & Bueno, J. (1995). *Psicología de la educación*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Berger. (2006). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia (7ª edición)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana S.A.
- Bronckart, J.-P. (1980). *Teorías del lenguaje*. Barcelona: Herder.
- Conde, J. L., Martín, C., & Viciano, V. (2002). *Las canciones motrices II: Metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en Educación Infantil y Primaria a través de la música (2ª edición)*. Barcelona: Inde.
- Cuerpo de maestros: Educación musical*. (2018). Madrid: CEP, S.L.
- Escobar, M. D. (2013). *Lenguaje, música y texto: análisis de una relación interdisciplinar (1ª edición)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Font, D., & Cantero, F. (abril de 2008). *La melodía del habla: acento, ritmo y entonación*. Recuperado el 25 de abril de 2020, de [http://prosodia.upf.edu/home/arxiu/publicacions/GRUP\\_DE\\_RECERCA\\_EN\\_ENTONACIO\\_I\\_PARLA/cantero\\_font\\_melodia\\_del\\_habla.pdf](http://prosodia.upf.edu/home/arxiu/publicacions/GRUP_DE_RECERCA_EN_ENTONACIO_I_PARLA/cantero_font_melodia_del_habla.pdf)
- Galván, V., Mikhailova, I., & Dzib, A. (2014). La relación entre los procesos de lecto-escritura y la música desde la perspectiva neurocognitiva. *Revista Chilena de Neuropsicología*, vol. 9, pp. 21-24.
- Garton, A., & Pratt, C. (2006). *Aprendizaje y proceso de alfabetización: El desarrollo del lenguaje hablado y escrito*. Madrid: Paidós Ibérica, S.A.
- Guitart, J. M. (2004). *Sonido y sentido: Teoría y práctica de la pronunciación del español con audio CD*. Washington: Georgetown University Press.
- Igoa, J. M. (2010). Sobre las relaciones entre la música y el lenguaje. 97-125.
- Jiménez, J. (23 de Septiembre de 2010). *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. Recuperado el 12 de junio de 2020, de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/48043797/teorc3adas-y-enfoques-explicativos-sobre-adquisic3b3n-y-desarrollo-del-lenguaje.pdf?1471184393=&response-content->

disposition=inline%3B+filename%3DTeorc3adas\_y\_enfoques\_explicativos\_sobre.pdf&Expires=1592407

- Jorquera, M. C. (14 de noviembre de 2004). *Métodos históricos o activos en educación musical*. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/16315/file\\_1.pdf;jsessionid=AF3F1520C8964285F3032DB0CA25D126?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/16315/file_1.pdf;jsessionid=AF3F1520C8964285F3032DB0CA25D126?sequence=1)
- Lafarga, M. (2000). Música y lenguaje. Una experiencia educativa para la formación del profesorado en educación musical. *Revista electrónica de LEEME*.
- Moralejo, R. (30 de Diciembre de 2008). *Bases nuerobiológicas en el desarrollo del lenguaje*. Recuperado el 10 de abril de 2020, de [https://logopediamail.com/articulos/42b\\_Moralejo\\_-\\_Bases\\_Neurobiologicas\\_en\\_el\\_desarrollo\\_del\\_lenguaje\\_2008\\_.pdf](https://logopediamail.com/articulos/42b_Moralejo_-_Bases_Neurobiologicas_en_el_desarrollo_del_lenguaje_2008_.pdf)
- Música, cuerpo y lenguaje. Aproximaciones desde la vivencia, la experiencia y las teorías pedagógicas-musicales del siglo XX. (2014). 93-104.
- Naranjo, M. L. (2004). *Enfonques conductistas, cognitivos y racional emotivos*. San José, C.R: Universidad de Costa Rica.
- Parra, D. (2014). Adaptación de las praxias orofaciales para quechua-hablantes. *Revista digital EOS Perú*, vol. 4(2).
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner, y algunas disputas dentro del conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 22, nº2, pp. 389-399.
- Pérez, S. (2012). *Didáctica de la expresión musical en educación infantil*. Valencia: PSYLICOM Distribuciones Editoriales.
- Redondo, A. (2008). *Trastornos del lenguaje*. Recuperado el 19 de mayo de 2020, de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/LOGOPEDIA/TRASTORNOS%20LENGUAJE/GENERAL/Trastornos%20del%20L%20-%20Redondo%20-%20art.pdf>
- Rieso, B. (2009). La música en la educación infantil. *Padres y maestros* , 33-35.
- Serrano, R., & Puyuelo, M. y. (2011). Música y lenguaje. 45-53.
- Theodor. (1997). Fragmento sobre las relaciones entre música y lenguaje. 174-177.
- Vaillancourt, G. (2009). *Música y musicoterapia: su importancia en el desarrollo infantil*. Madrid: Narcea, S.A.
- Vernia, A. M., Gustems, J., & Calderon, C. (2016). *Ritmo y procesamiento temporal. Aportaciones de Jaques-Dalcroze al lenguaje musical*. Recuperado el 30 de mayo de 2020, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0212679616300032?via%3Dihub#!>



Vielma, E., & Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Burner. Paralelismos en sus posiciones en relación con el desarrollo. *La Revista Venezolana de Educación*, vol. 3, pp. 30-37.

Villena, M., Guillén, A., & Villena, M. (1998). Pedagogía musical activa. Corrientes contemporáneas. *Anales de pedagogía*, 101-122.

Willems, E. (2011). *Las bases psicológicas de la educación infantil*. Paidós Ibérica, Ediciones.

## ANEXOS

### Anexo 1. ¡Qué el ritmo no pare!

1. Haz un círculo en las imágenes que has practicado, en las que no realiza una X.



Abri la boca



Cerrar la boca



Sonreir



Hinchar mejillas



Meter mejillas



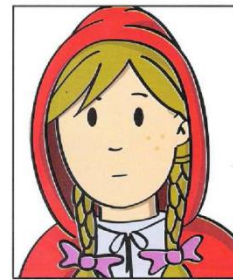
Poner morritos



Enseñar los dientes



Sacar la lengua



Meter la lengua

## Anexo 2. Marco normativo.

Para la realización de la propuesta didáctica observada anteriormente se han de tener en cuenta los siguientes documentos:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación del Ministerio de España. Como nombra la LOE en el artículo 14, las Administraciones educativas fomentarán una primera aproximación en la expresión visual y musical.
- La Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación Cultural y Deporte, por la que se aprueba el currículum de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dentro de esta Orden se van a tener en cuenta las diferentes áreas que se encuentran en el segundo ciclo de Educación Infantil. Estas áreas son el conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y los lenguajes: comunicación y representación.

- ✓ A través del área llamada conocimiento de sí mismo y autonomía personal se van a trabajar siguientes contenidos: el juego y el movimiento, la actividad y la vida cotidiana.
- ✓ En el área conocimiento del entorno los contenidos que se van a tener en cuenta son: el medio físico y la cultura y la vida social.
- ✓ Por último, en el área de los lenguajes (comunicación y representación) se van a llevar a cabo los contenidos: el lenguaje verbal y lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación. Esta área es la que más se va a trabajar debido a que las actividades están centradas en la música y en las praxias bucofonatorias.
- La Orden de 14 de octubre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación infantil en los centros docentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.